



1 **Acuerdos:**

2 **CDDCSA2020-E14-01 Se aprueba por unanimidad**, con fundamento en lo dispuesto por
3 el artículo 28, Fracc. VII de la Ley Orgánica de la Universidad de
4 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias
5 Sociales y Administrativas, el proyecto de Investigación “Causas y
6 Consecuencias de la Migración Hondureña hacia México” *****.
7 El número de alumnos de Servicio Social solicitado, será analizado y,
8 en su caso, autorizado por la Comisión de SS.

9 **CDDCSA2020-E14-02 Se aprueba por unanimidad**, con fundamento en lo dispuesto por
10 el artículo 28, Fracc. VII de la Ley Orgánica de la Universidad de
11 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias
12 Sociales y Administrativas, el Proyecto de investigación “Tendencias
13 en Estrategias de Marketing Aplicadas a la Promoción Publicitaria en
14 México” ***** . Para el registro del alumno que en el texto
15 se menciona, de conformidad al acuerdo emitido por este Consejo en
16 la segunda sesión ordinaria 2020.

17 **CDDCSA2020-E14-03 Se aprueba por unanimidad**, con fundamento en lo dispuesto por
18 el artículo 28, Fracc. VII de la Ley Orgánica de la Universidad de
19 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias
20 Sociales y Administrativas, el Proyecto de investigación “Iniciación a la
21 Investigación” ***** . El número de alumnos de Servicio
22 Social solicitado, será analizado y, en su caso, autorizado por la
23 Comisión de SS.

24 **CDDCSA2020-E14-04 Se aprueba por unanimidad**, con fundamento en lo dispuesto por
25 el artículo 28, Fracc. VII de la Ley Orgánica de la Universidad de
26 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias
27 Sociales y Administrativas, el Curso “Dilemas Éticos para Repensar la
28 Política”. ***** . Se sugiere que lo registre en la
29 Coordinación de Actividades de Formación Integral a fin de que puedan
30 ser reconocidas las horas a los alumnos.

31 **CDDCSA2020-E14-05 Se aprueba por unanimidad**, con fundamento en lo dispuesto por
32 el artículo 28, Fracc. VII de la Ley Orgánica de la Universidad de
33 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias
34 Sociales y Administrativas, el Diplomado en Cristianismo a Través de
35 la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. ***** . Con
36 opción a titulación para los programas acordes con la temática. Se
37 sugiere reforzar contenidos de valuación económica-financiera, para
38 hacerlos pertinentes a los programas educativos de negocios.

39 **CDDCSA2020-E14-06 Se aprueba por unanimidad**, con fundamento en lo dispuesto por
40 el artículo 28, Fracc. VII de la Ley Orgánica de la Universidad de
41 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias
42 Sociales y Administrativas, el Diplomado en Cristianismo y las
43 Religiones Mundiales. ***** . Con opción a titulación para los
44 programas acordes con la temática. Se sugiere reforzar contenidos de



Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Administrativas
Acuerdos adoptados en la catorceava sesión extraordinaria CDDCSA2020-E14
del 30 de junio de 2020
Publicados en Gaceta Universitaria el 27 de julio de 2020

45 valuación económica-financiera, para hacerlos pertinentes a los
46 programas educativos de negocios.

47 **CDDCSA2020-E14-07 Se aprueba por unanimidad**, con fundamento en lo dispuesto por
48 el artículo 28, Fracc. VII de la Ley Orgánica de la Universidad de
49 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias
50 Sociales y Administrativas, el Diplomado en Patrimonio Cultural.
51 ***** . Con opción a titulación para los programas acordes
52 con la temática. Se sugiere reforzar contenidos de valuación
53 económica-financiera, para hacerlos pertinentes a los programas
54 educativos de negocios.

55 **CDDCSA2020-E14-08 Se aprueba por unanimidad**, con fundamento en lo dispuesto por
56 el artículo 28, Fracc. VII de la Ley Orgánica de la Universidad de
57 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias
58 Sociales y Administrativas, el Diplomado en Formación de
59 Competencias Electorales. ***** . Con opción a titulación
60 para los programas acordes con la temática.

61 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 30 de junio de 2020.- La Secretaria del Consejo
62 Divisional de Ciencias Sociales y Administrativas, **Doctora Ma. Guadalupe Olvera**
63 **Maldonado**- Rúbrica

64 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA MA. GUADALUPE OLVERA MALDONADO, SECRETARIA
65 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA
66 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
67 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
68 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

69
70

CERTIFICA

71 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
72 Ciencias Sociales y Administrativas y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN**
73 **LA CATORCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL**
74 **CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020. DOY FE.**